



VII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGÍA
Antropología en el Bicentenario
Retrospectivas, Intereses del Presente, Aperturas
San Pedro de Atacama. 25 al 29 de octubre. 2010

Tercera Circular

Estimados y estimadas colegas:

El Colegio de Antropólogos de Chile A.G. y la Universidad Católica del Norte tienen el agrado de presentar a ustedes información necesaria sobre cómo participar en los simposios, mesas redondas y talleres que, entre otras actividades, conformarán el **VII Congreso Chileno de Antropología**.

a. Simposios

Quienes deseen participar en algún simposio deben comunicarse directamente con su coordinación respectiva. Cada simposio podrá contar con un mínimo de seis y un máximo de doce ponencias, cuya selección es responsabilidad exclusiva de sus coordinadores. Por otra parte, cada ponente podrá presentarse en un máximo de dos simposios.

Una vez que su propuesta de ponencia sea aceptada por los coordinadores, ésta deberá ingresarla en la página <http://www.colegioantropologos.cl/VIIcongreso2010>, y seguir estos pasos:

1. Solicitar una cuenta de usuario (sólo se crearán cuentas para quienes ya tengan aprobados sus resúmenes por parte de la coordinación de cada simposio). Para ello debe pinchar en **Inscripción**, llenar el formulario que allí aparece: nombres, apellidos, dirección electrónica, grado académico, filiación institucional, nombre de usuario y contraseña. Luego de enviada su solicitud, en caso de que su resumen ya haya sido aceptada por la coordinación del simposio, se activará su cuenta. Si una ponencia cuenta con más de un autor, sólo debe crear cuenta uno de ellos.
2. Una vez activada su cuenta debe pinchar en **Miembros**. Allí, en **Perfil**, podrá editar los datos de su cuenta, excepto su correo electrónico y nombre de usuario.
3. Dentro de su cuenta, en **Inscripción**, podrá ingresar su resumen. Para ello debe pinchar el ícono “+” (de color verde). Aparecerá una pantalla donde deberá seleccionar el simposio donde fue aceptado su resumen e ingresar todos los datos requeridos.
 - i. Nombre(s) autor(es)
 - ii. Filiación(es) institucional(es)
 - iii. Correo(s) electrónico(s)
 - iv. Título ponencia (máximo 100 palabras)
 - v. Cuerpo del resumen (máximo 500 palabras)

Los coordinadores tienen hasta el día lunes 31 de mayo para informar al Comité Académico, a través del correo vii.congreso.antropologia@gmail.com, de las ponencias aceptadas, así como de sus requerimientos audiovisuales. Los ponentes podrán ingresar sus resúmenes hasta el día sábado 05 de junio, a las 17:00 hrs., momento en que el proceso se cerrará automáticamente.

b. Mesas redondas

Quienes deseen participar en alguna mesa redonda deben comunicarse directamente con su coordinación respectiva. Cada mesa podrá contar con un mínimo de 03 y un máximo de 06 participantes, cuya selección es responsabilidad exclusiva de sus coordinadores. Por otra parte, cada ponente podrá presentarse en un máximo de dos mesas.

Los coordinadores tienen hasta el día **sábado 05 de junio** para informar al Comité Académico, a través del correo vii.congreso.antropologia@gmail.com, de los participantes aceptados, así como de sus requerimientos audiovisuales. Los coordinadores deben enviar el listado incluyendo la siguiente información: nombres de los participantes, sus correos electrónicos y filiaciones institucionales.

c. Talleres

Quienes deseen participar en algún taller deben comunicarse directamente con su coordinación respectiva.

Los coordinadores tienen hasta el día **sábado 05 de junio** para informar al Comité Académico, a través del correo vii.congreso.antropologia@gmail.com, de las participantes aceptados. Los coordinadores deben enviar el listado incluyendo la siguiente información: nombres de los participantes, sus correos electrónicos y filiaciones institucionales.

d. Comunicaciones

Podrán presentarse hasta un máximo de dos comunicaciones, de modo individual o en coautoría. Las comunicaciones serán agrupadas de acuerdo a su afinidad temática en mesas. Los resúmenes, de hasta un máximo de 500 palabras, se podrán enviar por correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva del Congreso hasta el **05 de junio**. Su aceptación será informada a más tardar el 30 de junio de 2010. La Comisión Académica resolverá acerca de la aceptación de la aceptación de comunicaciones, pudiendo indicar su presentación en la modalidad de Posters.

e. Posters

Las sesiones de Posters estarán constituidas por temas teóricos, metodológicos o por la presentación de temáticas regionales, los que se acompañarán de figuras y textos apropiados para esta modalidad. Éstos estarán a cargo de un coordinador que establecerá oportunamente las características de los paneles. Los costos de diseño, diagramación y producción de cada Panel serán responsabilidad de cada exponente. Las propuestas se podrán enviar a la Secretaría Ejecutiva del Congreso hasta el **05 de junio** vía correo electrónico. Su aceptación será informada a más tardar el día 30 de junio. El formato de Posters se informará en la siguiente circular.

La información de las ponencias aceptadas, los participantes de las mesas redondas y los talleres, así como de los posters y las comunicaciones será publicada en el sitio web del Colegio la primera semana de julio del presente año.

f. Exposiciones fotográficas; reuniones y actividades culturales

A los interesados en presentar exposiciones fotográficas u organizar reuniones o actividades culturales (por ejemplo, presentaciones de libros, material audiovisual, revistas de la disciplina, etc.) se les solicita comunicarse directamente con la Secretaría Ejecutiva del Congreso antes del **30 de junio**. La Comisión Académica resolverá acerca de las propuestas.

La información relativa al Congreso será difundida a través de www.colegioantropologos.cl y pueden dirigir sus inquietudes a nuestro correo electrónico vii.congreso.antropologia@gmail.com.

Solicitamos la difusión de esta circular tanto por medio electrónico como en forma impresa en los

lugares de comunicación institucional en los que participa.

Atentamente,

COMISIÓN ORGANIZADORA
Mayo, 2010